



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Actualización del informe sobre las  
líneas fundamentales de los  
Presupuestos y de los Presupuestos  
para 2017 de las CCAA

**LA RIOJA**

**La AIReF considera muy probable que la Comunidad Autónoma de La Rioja cumpla en 2017 el objetivo de estabilidad fijado, estimando factible alcanzar el déficit del 0,1% previsto por la comunidad, pudiendo ser la evolución del gasto compatible con el cumplimiento de la regla de gasto.**

**Se siguen detectando riesgos medios para la sostenibilidad financiera y el cumplimiento del límite de deuda en el medio plazo.**

**VALORACIÓN FEBRERO 2017**

**VALORACIÓN ABRIL 2017**

Valoración del proyecto de presupuestos

Valoración del presupuesto

El indicador sintético de equidad-factibilidad, señalaba que la CA de La Rioja tenía que realizar en el periodo 2016-2107 un esfuerzo inferior al de la media de las CCAA para alcanzar el objetivo de 2017. El esfuerzo medio realizado por esta comunidad en el periodo 2008-2015 fue superior al del conjunto del subsector. En consecuencia, se consideró factible para la CA de La Rioja el cumplimiento del objetivo de estabilidad en 2017, considerándose muy improbable alcanzar el déficit 0,5% PIB previsto por la comunidad, al considerar que las previsiones de ingresos de la comunidad en su conjunto, presentaban riesgos de desviación no compensables con una ejecución del gasto esperada más moderada que la prevista en el proyecto autonómico.

Incorporado el cierre de 2016, el indicador sintético de equidad-factibilidad confirma que la Comunidad Autónoma de La Rioja tiene que realizar en 2017 un esfuerzo bastante inferior al de la media de las CCAA para alcanzar el objetivo de este ejercicio, y que el esfuerzo medio realizado por esta comunidad en el periodo 2008-2016 ha sido superior al del conjunto del subsector. Con ello, la mejora de la situación de la comunidad con los datos de cierre de 2016 y la eliminación de las incertidumbres de los recursos del sistema, se considera muy probable que el presupuesto permita cumplir con el objetivo de estabilidad en 2017, y factible alcanzar el déficit contenido en el Presupuesto.

Se estimó que la evolución esperada del gasto computable podría permitir el cumplimiento de la regla de gasto.

Se mantienen las conclusiones respecto a la regla de gasto.

Se detectaron riesgos medios para la sostenibilidad financiera y el cumplimiento del límite de deuda en el medio plazo.

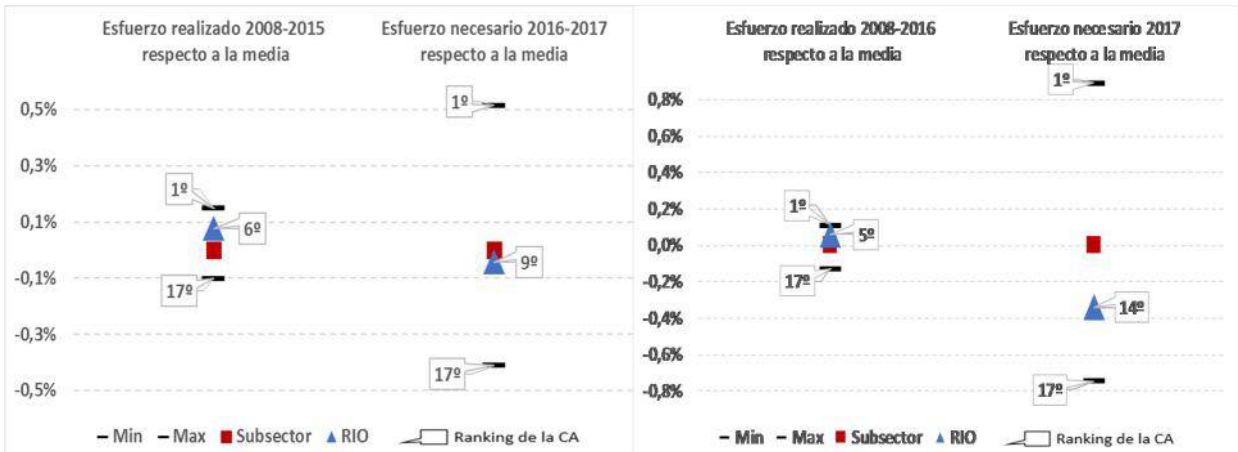
Con la información disponible a la fecha, se mantiene la valoración.

## LA RIOJA

### VALORACIÓN FEBRERO 2017

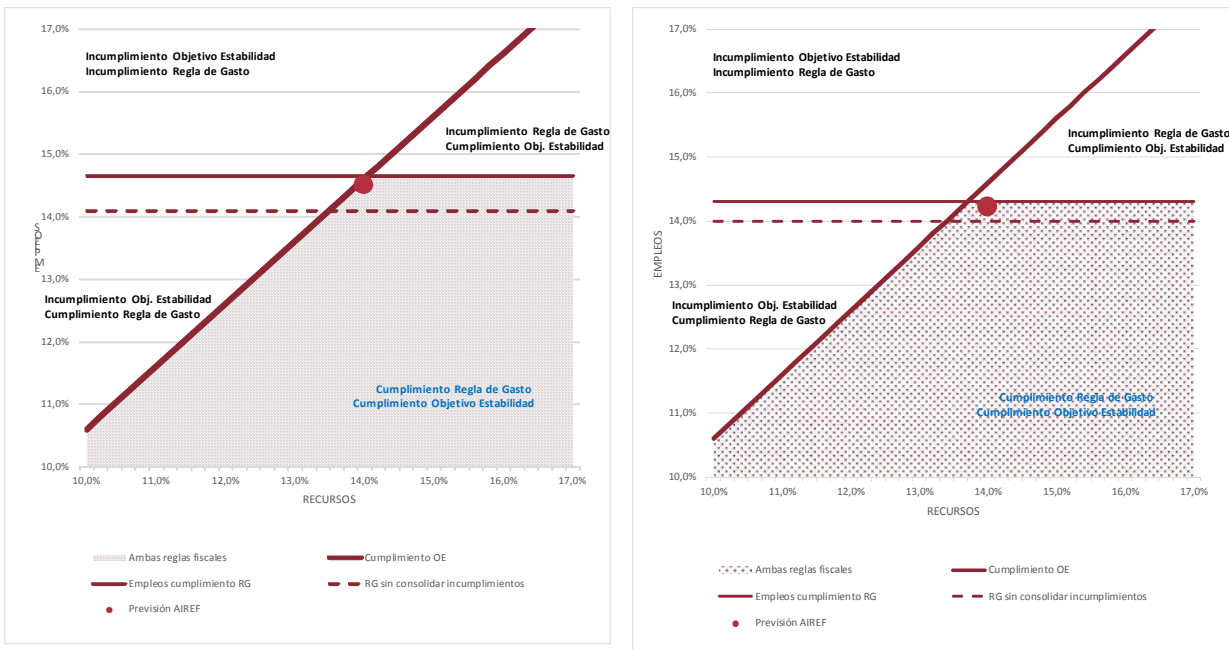
### VALORACIÓN ABRIL 2017

#### A. Valoración del esfuerzo. Equidad-factibilidad (%PIB)



La incorporación de los datos de 2016 ha supuesto un crecimiento del esfuerzo medio realizado por la CA de La Rioja en relación al subsector. Esto supone que deberá realizar un esfuerzo relativo de los más bajos del subsector para cumplir el objetivo de estabilidad en 2017.

#### B. Estabilidad presupuestaria y regla de gasto (%PIB)



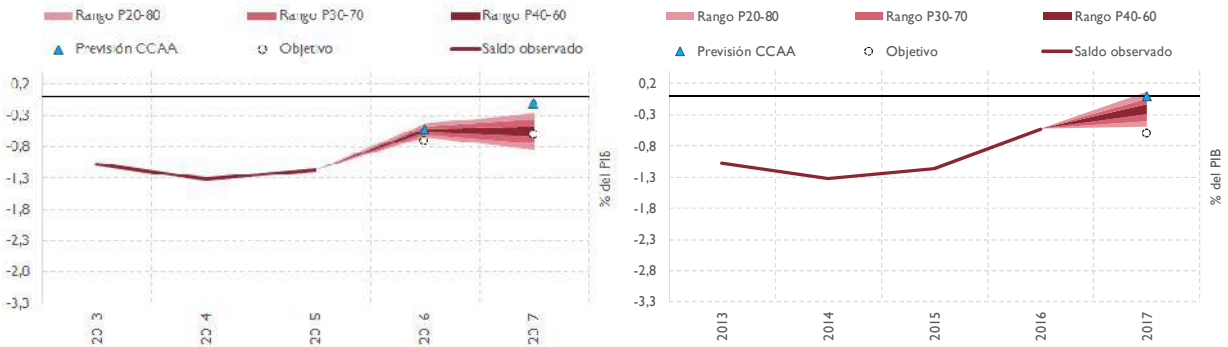
Se considera que en 2017 el nivel de empleos y recursos que puede alcanzar la CA de La Rioja permitirá el cumplimiento del objetivo de estabilidad y el nivel de empleos podría ser compatible con el cumplimiento de la regla de gasto.

## LA RIOJA

VALORACIÓN FEBRERO 2017

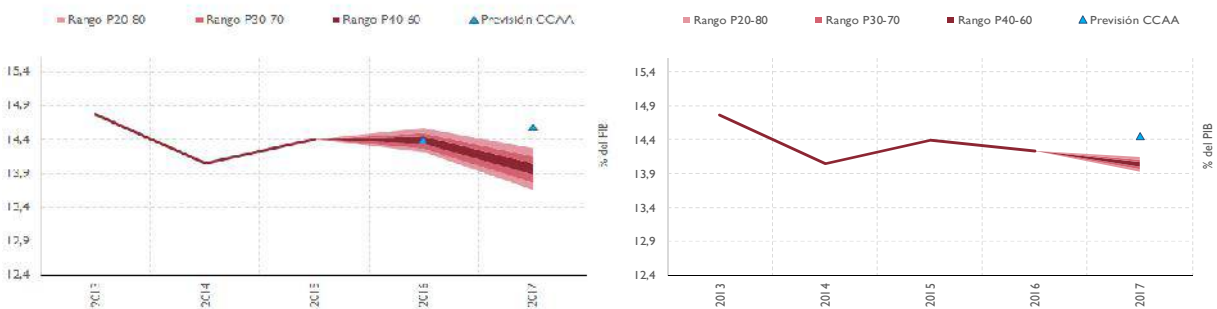
VALORACIÓN ABRIL 2017

### C. Capacidad / necesidad de financiación (% PIB)



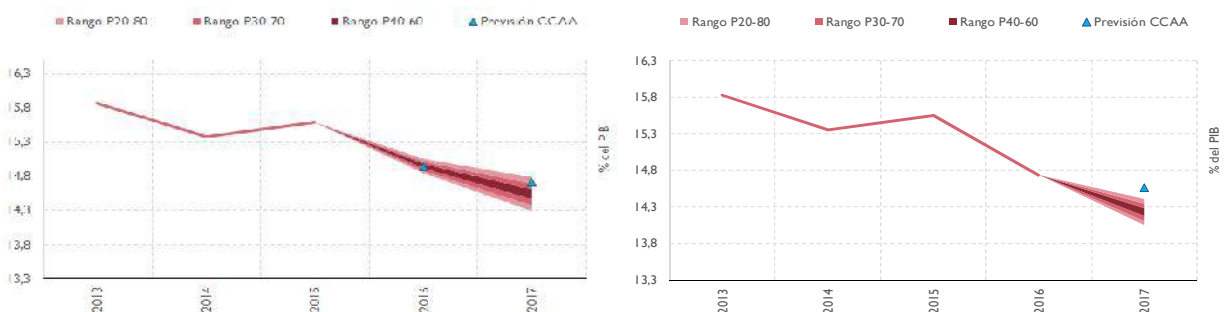
Con la actualización comunicada de los recursos del sistema de financiación y los datos de cierre de 2016, mejora la valoración de la AIReF sobre el cierre de 2017, considerándose muy probable para la CA de La Rioja el cumplimiento del objetivo de estabilidad del -0,6% del PIB y apreciándose factible alcanzar el déficit previsto por la comunidad en su presupuesto (-0,1% PIB).

### D. Recursos (% PIB)



Se sigue apreciando una evolución más moderada de los ingresos previstos por La Rioja, si bien la actualización de los recursos del sistema de financiación mejora la valoración.

### E. Empleos (% PIB)



Con los datos de cierre de 2016 y la información aportada por la CA de La Rioja, se mantiene la valoración sobre las estimaciones autonómicas de gastos que, en su conjunto, están por encima de las previsiones de la AIReF, fundamentalmente en lo referido a gastos corrientes.